DIARIO BALEAR

DEL LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 1827.

S. Gregorio presbítero.=Vigilia con abstinencia de carne. Visita general de cárceles.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de noviembre.

El baron de Uchtriz, Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de Sajonia, presentó ayer al Rey en audiencia particular una carta de su Soberano, anunciando la muerte de S. M. la Reina de Sajonia, Archiduquesa, hermana de S. M. I. y R. el Emperador de Austria.

=Los alborotos que por espacio de tres dias acarrearon el espanto y desolacion á la capital del reino, han hecho enmudecer hasta la misma oposicion, recordándole lo que siempre procura olvidar, y es el gérmen revolucionario que tiene consigo. Con cada triunfo que consigue se desarrolla este gérmen de un modo tal que la espanta, y que no puede ser detenido sino por la accion del poder público, á quien ella procura siempre debilitar. Asustada entonces por un desorden que nos representa todos los temores de la revolucion, no conoce que con semejante táctica completa la analogía que desea destruir; y viendo que se acusa al Gobierno de que paga las sediciones que se mueven contra él, se recuerda involuntariamente que

la revolucion acusaba otras veces á los nobles de que ellos mismos pegaban fuego á sus palacios.

Para que una suposicion de esta naturaleza tuviese cabida en los ánimos, era menester que el acontecimiento de que tratamos no se hallase ligado visiblemente con las circunstancias políticas que le han precedido, pues que no hay necesidad de imaginar causas ocultas cuando se ven patentes, ni de recurrir á lo estraordinario para esplicar lo que es ordinario, lo que resulta de la naturaleza de las cosas, y lo que la esperiencia ha puesto en claro.

¿Qué hay pues de estraordinario en la última sedicion de Paris? Cuatro ó cinco periódicos han trabajado de algunos años á esta parte en desarrollar el germen democrático valiéndose de las mas violentas declamaciones y ataques contra todos los poderes. Estos periodistas nada han perdonado que pudiese hacer pedazos el freno moral que contiene las pasiones populares, ni para destuir los diques que se oponen á ellas, provenientes de las leyes conservadoras. Mientras que combatian el espíritu monárquico, bajo el nombre de ministerialismo, la Religion con el de hipocresía y jesuitismo, y se entregaba la policía y gendarmas á la animadversion pública, parecia que la Francia entera adoptaba con respecto á estos dos establecimientos las enemistades y resentimientos de los enemigos de la propiedad.

Siempre que la sedicion ensayó las fuerzas, se vió apoyada por hombres poderosos y por escritores que se proclamaban los órganos de la opinion de Francia, y cuando las primeras listas de elecciones les han manifestado que el liberalismo iba á tomar posesion de la Cámara legislativa, ha podido y debido creer que habia alcanzado su triunfo, y que era dueña de la Francia. ¿Y cómo, viendo estos resultados, pu-

dieran contener su impaciencia los 208 liberales que los periodistas convocaron por circulares al funeral de Mr. Manuel? ¿Cómo dejarian de celebrar á su modo la victoria que en su concepto han conseguido contra la monarquía? Los escesos que han cometido se hallan en la naturaleza misma del gérmen que les hace mover. ¿Puede acaso la revolucion alzarse sin atacar la propiedad? Lo menos que puede hacer es profanar los sepulcros, maltratar las tiendas, quebrar vidrios y destruir casas; porque no puede presentarse sin atentar á la libertad de opiniones, sin forzar los ciudadanos á que celebren lo que es contra sus sentimientos, ecsigiendo de ellos que se regocijen y contenten cuando no les presenta mas que alarmas y terror; y en fin, ¿puede por ventura ceder á las amonestaciones de los magistrados, y dispersarse en nombre del Rey? Lejos está de nosotros el pensar que hay nada de estraordinario en todos estos desórdenes; antes bien nos habriamos admirado de que en semejantes circunstancias hubiese habido orden y sabiduría, porque entonces tenian que callar la razon y la esperiencia. (*Gazette de France.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 9 de diciembre.

Concluye el artículo del diario anterior.

Dificil sino imposible, seria seguir una por una las calles que en estas últimas noches, ó han aprovechado su situacion y capacidad, ó se han valido de los recursos del arte, para contribuir á solemnizar con la iluminacion esta fiesta pública; todas á porfia se han esmerado, y todas han contribuido al mayor lucimiento. Creemos sin embargo justo notar algunas de aquellas casas que por sus perspectivas alegóricas, por sus ricas colgaduras ó bien por la combinacion

y disposicion de las luces han llamado mas la atencion pública. Una de ellas fué la del Sr. Intendente de este ejército y principado: Presentaba este edificio un basamento rústico con fajas y cartelas figurando sostener el sofito de su longitúd, en el cual descansaban dos balcones en forma de tribunas, entre los cuales habia un pedestal, cuyo neto contenia en letras trasparentes la siguiente inscripcion: *Viva* F*ERNANDO* *7º., nuestro* R*EY* *y Señor absoluto, y su Augusta Esposa*: Coronaban este lema dos leones, un castillo y varios trofeos militares, detras de los cuales se elevaba un dosel que cubria los retratos de SS. MM., con otros varios geroglíficos simétricamente adornados, los que hacia resaltar la iluminacion de un gran número de vasos, arañas y hachas de cera, y en la noche del 6, cumpleaños de la REINA nuestra Señora, una música militar contribuyó con sus tocatas á hacer mas agradable este punto de vista.

La iluminacion de la casa del Escmo. Sr. Conde de Sta. Coloma era tambien otra de las que ofrecian un modelo de elegancia y magnificencia: Las colgaduras guarnecidas de franjas y flejos de oro que adornaban los 41 balcones de aquel edificio ostentaban su delicada simetría, al resplandor de 80 y mas hachas de cera, y 41 arañas de cristal, colgadas en los respectivos centros de los pavellones.

Los cuatro vanos de la fachada de la casa del señor Contador de Rentas de esta provincia se hallaban adornados con jambas y cornisones de frontispicios triangulares cuyas líneas manifestaba la iluminacion de una multitud de vasos.

El suntuoso edificio de la Real Audiencia estaba adornado con vistosas colgaduras de damasco carmesí que formaban un magnífico dosel debajo del cual se hallaba el retrato del REY nuestro Señor, que brillaba

al resplandor de un gran número de luces de cera: las tres líneas de balcones y ventanas que circuyen las tres fachadas estaban todas iluminadas primorosamente con hachas tambien de cera, y á la claridad de un tal número de luces resaltaba la hermosa arquitectura que embellece aquella magestuosa casa.

La fachada de las casas Consistoriales estaba toda cubierta de colgaduras de damasco carmesí, con varias estatuas y grupos de trofeos militares; y en el centro cubria un magnífico dosel el retrato de nuestro Soberano, en cuyo pie se hallaban de centinela dos leones dorados, cuya erizada melena y magestuosa cabeza presentaban una actitud propia de su fiera catadura. La armonia de una música militar contribuia á hacer mas grato este obsequio que el Escmo. Ayuntamiento tributaba á nuestros amados Soberanos.

El buen gusto y la uniformidad ha distinguido tambien en estas tres noches la fachada de la Real Casa de Correos; la arquitectura de sus doce balcones estaba iluminada, asi como las cornisas de cada piso; los intermedios de aquellos los alumbraban esquisitos jarros: el damasco encarnado cubria los antepechos de los balcones; una guirnalda verde guarnecía los rodapies; y colgaduras blancas con borlones de carmesí adornaban el centro: debajo un hermoso dosel estaba colocado el retrato del Rey nuestro Señor, que iluminaban hachas de cera, y del centro respective de los dos balcones colaterales colgaba una araña de cristal.

La casa del Sr. Administrador de Rentas decimales, fue otra de las varias en que los deseos del obsequio suplieron la falta de su localidad. Sobre una figurada y corrida galería que cubria los balcones de su frontis, se elevaban dos colunas de bajo relieve que sostenian una elegante cornisa; en el fondo

de damasco carmesí, estaba colocado el retrato del Rey nuestro Señor, debajo un rico dosel guarnecido de franjas de oro; y las armas Reales apoyadas en un hermoso grupo de trofeos militares, eran el remate de esta perspectiva que hacia mas vistosa el crecido número de hachas de cera que la iluminaban.

No puede tampoco pasarse por alto el obsequio militar que hicieron á nuestros Soberanos en las tres noches de iluminacion el Estado Mayor del ejército, y el batallon 3.º ligero alojado en el cuartel de los Estudios: aquel colocó en el frontis del colegio de la Merced bajo un elevado dosel de damasco carmesí el retrato del Rey nuestro Señor iluminado con hachas de cera, y en el espacio que formaba la base del sólio, habia montados dos cañones de campaña, y un grupo de cajas de guerra, morriones y fornituras: Cubria la fachada del cuartel de los Estudios una perspectiva de colunas figuradas, entre las cuales se veian varias pinturas alegóricas alusivas á la pacificacion de este Principado con la presencia de nuestro amado Monarca, todo lo que resaltaba al resplandor de una multitud de luces que formaban varias inscripciones.

En la fachada de la casa habitacion del Sr. Baile general del Real Patrimonio estaba colocado bajo un magnífico dosel el retrato del Rey nuestro Señor, que iluminaban un gran número de luces y hachas de cera colocadas con mucho orden y buen gusto.

La casa del Duque de Medinaceli la adornaban tambien ricas colgaduras de damasco carmesí, que desprendiéndose de lo alto formaban un dosel que cubria los retratos de SS. MM.: y la colocacion de hachas de cera, y una multitud de vasos distribuidos simétricamente en varios puntos de la fachada contribuian á hacer mas vistoso ese monumento de la antiguedad de Barcelona.

Ya lo hemos dicho al principio, cuanto mas deseamos completar nuestra relacion, mas tocamos la imposibilidad de conseguirlo. Confusa nuestra cabeza con la multitud de adornos, y deslumbrados los ojos por el resplandor de tantos millares de luces, no atinamos como pintar ni aun bosquejar la fiesta que Barcelona ha celebrado en los tres dias de iluminacion.

Hemos señalado los edificios que ha conservado mas nuestra memoria, y mientras sentimos en el alma no poder continuar aquellos que de justicia merecian su publicacion por la elegancia de sus colgaduras y simetría de las luces; rogamos á nuestros lectores que supian con su disimulo una falta que no procede de nuestra voluntad.

(*D. de B.*)

Palma 23 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Parada, capitan de hospital y provisiones y sargento de idem Almansa.

Mañana á las 11 verificará el Escmo Sr. Capitan general de este Ejército y Reino, con el tribunal militar, visita general de cárceles y cuarteles, á cuya hora se hallarán en los suyos los Sres. gefes, fiscales y defensores de los cuerpos que tengan presos, y con alguna anticipacion en el Real palacio un piquete de un subalterno y 30 hombres del regimiento de Almansa. Los cuerpos me pasarán mañana á las 9 una relacion de los que tengan presos, estado de sus causas, delito, fiscal, defensor y autoridad por quien son juzgados.

=El Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas ha recibido la Real órden siguiente.=»El Rey N. Sr., á consecuencia de espediente promovido por el Capitan general de Galicia, y en conformidad con lo consultado en pleno por su supremo Consejo de la Guerra,

ha tenido á bien declarar, el tratamiento de Escelencia entera por todas las clases del estado á las de los Mariscales de campo, ó Tenientes generales de sus Ejércitos, que sean Capitanes generales de provincia en propiedad, mientras obtengan tal mando, mediante á la alta dignidad que desempeñan como primera autoridad en lo militar y político, responsables de la tranquilidad. De Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de diciembre de 1827.=Zambrano."

=En virtud de Real órden, el dia 25 del corriente á las 11½ de la mañana se cantará un solemne *Te Deum* en la Sta. Iglesia catedral, á cuyo efecto á las 11 en punto se hallarán en el Real palacio todos los Sres. generales, brigadieres y oficiales, cadetes de la guarnicion y demas del estado militar ecsistentes en esta Plaza, á fin de acompañar á S. E. á tan solemne como religioso acto.=Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 19 del corriente.

Para Iviza el javeque S. Francisco su patron Francisco Pujol, con 5 marineros y géneros.

Para Mahon el laud S. Buenaventura su patron Juan Gonzalez, con 5 marineros é id.

Para Llorete el id. Dorado su patron Francisco Casanovas, con 4 marineros y aceite.

Para Lisboa el javeque Rosario su patron Antonio Balaguer, con 11 marineros y géneros.

Idem el 20. Para Iviza el javeque Sta. Librada su patron Miguel Agosto, con 5 marineros y géneros.

Aviso. En casa del patron Antonio Nadal se hallan de venta cajones de turron á 3 sueldos 6 dineros cada una de Sisona.

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.